



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su más enérgico repudio y profunda preocupación por los graves episodios de antisemitismo ocurridos el domingo 29 de junio en las inmediaciones del estadio Islas Malvinas, durante el partido entre All Boys y Atlanta por la 20ª fecha de la Primera Nacional, donde un grupo de hinchas del Club Atlético All Boys exhibió un ataúd pintado con los colores de Atlanta y la bandera de Israel, lanzó panfletos con consignas discriminatorias y desplegó pancartas con mensajes ofensivos contra la comunidad judía.

Asimismo, exhorta a las autoridades competentes y a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) a adoptar medidas inmediatas y eficaces para prevenir, sancionar e interrumpir cualquier manifestación de odio, discriminación o violencia en el ámbito deportivo, promoviendo el respeto, la convivencia pacífica y la erradicación del antisemitismo en todos los espacios públicos.

AUTORA:

Banfi, Karina



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

COAUTORES:

Milman, Gerardo

Quetglas, Fabio

Ajmechet, Sabrina

Ferraro, Maximiliano

Cipolini, Gerardo



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El fútbol argentino, como parte esencial de nuestra cultura, debe ser un espacio de encuentro, respeto y pluralismo. Lamentablemente, el domingo 30 de junio volvió a quedar empañado por un gravísimo episodio de violencia simbólica y antisemitismo que merece el más firme rechazo de esta Honorable Cámara.

Previo al comienzo del partido entre el Club Atlético All Boys y Club Atlético Atlanta, hinchas del club local se manifestaron en las inmediaciones del estadio Islas Malvinas exhibiendo un ataúd pintado con los colores de Atlanta y la bandera de Israel, acompañado por humo negro y panfletos con expresiones agraviantes como *"Palestina libre"*, *"Villa Crespo barrio de cagones"* e *"Israel y Atlanta son la misma mierda"*.

Estos actos no solo resultan profundamente ofensivos para la comunidad judía y para el club Atlanta, históricamente vinculado a esa colectividad, sino que constituyen expresiones concretas de odio y discriminación que no pueden ser toleradas en ninguna circunstancia. Resulta aún más alarmante que estos hechos se repitan: en junio de 2024, exactamente un año atrás, se registraron episodios similares con cánticos antisemitas, pirotecnia, humo negro y símbolos ofensivos.

El antisemitismo es una de las formas más antiguas y peligrosas de odio, y su persistencia en eventos masivos como los deportivos representa una amenaza



“2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

no solo para la comunidad judía, sino para la salud democrática de nuestra sociedad. Nuestra sociedad debe estar libre de violencia y discursos de odio.

Frente a estos hechos, no basta con la condena moral. Es imprescindible que la Asociación del Fútbol Argentino, junto con las autoridades de seguridad y judiciales, tomen medidas concretas y ejemplificadoras. La prevención, sanción y erradicación de toda forma de antisemitismo y discriminación es un deber ético, institucional y legal.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.

AUTORA:

Banfi, Karina

COAUTORES:

Milman, Gerardo

Quetglas, Fabio

Ajmechet, Sabrina

Ferraro, Maximiliano



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Cipolini, Gerardo